

PRECIOS DE SUSCRIPCION PARA PAMPLONA

Table with subscription rates for Pamplona: 125 pesetas (12 months), 350 (6 months), 675 (3 months).

PRECIOS DE SUSCRIPCION FUERA DE PAMPLONA

Table with subscription rates for other locations: 1475 pesetas (12 months), 4175 (6 months), 8350 (3 months).

El Eco de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE.—DOS EDICIONES

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital indica que continúa el abono

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Teléfono, número 175

Redacción, Administración e Imprenta, Paseo de Valencia, 36, bajos, y calle de San Gregorio, indm. 25

EL CIERRE DE TIENDAS Y LA TUTELA SOCIAL

Son muy difíciles de tratar en el orden práctico, y aun en el teórico, los límites que separan la libertad y la autoridad; pero todos convienen en que, las estralmitaciones de una y otra esfera, degenerando en licencia ó en despotismo, lesionan los derechos naturales del individuo y profanan los fueros de las sociedades.

Por eso mismo, importa mucho tratar de definir uno y otro concepto, para que ni los errores, ni las pasiones se impongan a la opinión y a los gobiernos.

Y para empresa tal, es indispensable acudir á las doctrinas económicas, á la vez que á las jurídicas, ya que se trata de justificar y precisar el sacrosanto derecho de propiedad, derecho que es necesario para que la actividad humana encuentre legítimos estímulos en la retribución de sus esfuerzos, pero que no es absoluto en términos tales que autorice á destruir los resultados del trabajo ó de los servicios humanos; porque así como el hombre no tiene derecho á sustraer contra su vida, tampoco el capital tiene derecho á destruirse, por más que circunstancialmente, y como una monstruosa aberración, haya quien la destruya y quien tolere semejante desahucio.

Convengamos en que, así como el principio de la expropiación por causa de utilidad pública es un verdadero dogma jurídico sancionado en todas las constituciones, con mayor razón, porque se trata no de modificar sino de salvar su existencia, deben reconocerse y señalarse los límites del capital, que por una parte lo defienden de todo despojo, y por otra lo traen al campo de sus operaciones, no solo en beneficio propio, sino de la sociedad que le ampara, de la sociedad en que nace, en que se desenvuelve y se multiplica, como efecto mismo de la vida colectiva organizada en el Estado.

La renta de la tierra no solo es discutida constantemente sino que es materia inflamable que útil zan determinadas escuelas, más que por egotismos menguados, por errores lamentables; porque partiendo del hecho evidente de que la tierra es un don gratuito, y de que los frutos gratuitos no deben ser monopolio humano, deducen la consecuencia de que la propiedad territorial es un despojo irritante; pero los así discurren se olvidan de que la renta de la tierra no es el tributo de un monopolio señorial, sino el interés de un capital depositado en la tierra por el trabajo y el ahorro, capital que se manifiesta al observar la diferencia de los productos que rinden dos tierras de la misma calidad; virgen la una y cultivada la otra, mucho mayores y mejores los de esta que los de aquella; diferencia que acredita la coexistencia del capital con la fuerza gratuita de la naturaleza, y que, por lo tanto, se prefiere ser arrendatario de la tierra cultivada que propietario de la que no está beneficiada por el mano del hombre. Y sin embargo de ese derecho tan justificado, hay que reconocer que no es tan absoluto que autorice al propietario del terreno para conservarlo indefinidamente, sustrayéndolo al cultivo, porque de ser así, perdería el título económico que es la base del jurisdicción, y perdería la expropiación sin indemnización alguna, porque un terreno sustraído a efectos útiles, recobra su carácter de gratuito, y debe reducirse á fines productivos. Esto lo proclama la ciencia, y esto es ley en los códigos modernos, y costumbre tradicional en los pueblos que se han anticipado á las conquistas científicas.

Ahora bien: apliquemos la precedente doctrina á otra clase de capitales que tienen vida propia, que no están confundidos con agente alguno natural, y consiérvenlos el capitalista del tipo de bienes tiene derecho á destruirlos, si el propietario de fines urbanos, ó de fincas de cualquier clase es arbitrio para su patrimonio, pero sobre todo, si esos propietarios tienen derecho para confundirse y convenir en la destrucción de esos capitales que son producto de las generaciones que nos han precedido, que son necesarias á la vida de la presente, y condición indispensable para que la humanidad se desenvuelva y realice sus destinos.

nos. En manera alguna. No puede desconocerse que el capital, siendo como es generalmente, y salvo los despojos que manchan la Historia, resultado legítimo de la virtud del trabajo y de la virtud del ahorro, tiene derecho al interés que libra y convencionalmente le ofrece quien lo utiliza; hecho perfectamente lógico en el que aparecen armados el interés del capitalista, el de quien lo explota y el de la sociedad que aprovecha los productos de tan feliz alianza, y que es cabalmente el reverso de la absurda hipótesis, insostenible á todas luces, de que los capitales giren en una esfera tan individual, y tan independiente, que puedan ser destruidos ó sustraídos á la circulación en términos radicales y absolutos; hipótesis contra la que se pronuncia el axioma de que «la salud del pueblo es la suprema ley.»

De cuanto acabamos de exponer se deduce que la tutela social, representada y ejecutada por el Estado, no puede abandonar al capricho ni al azar los elementos vitales de los pueblos sino que debe custodiarlos fielmente y apoyarlos de modo tal, que respondan á los fines humanos. Por eso todos los códigos mantienen la doctrina de que no son lícitas las coacciones, para elevar el precio de las cosas, por procedimientos arbitrarios, ni la retribución del trabajo, ni nada, en fin, que sea condición necesaria para la vida de los pueblos. El artículo 333 y los siguientes de nuestro Código penal vigente, sancionan tan fundamental doctrina.

Pues bien: si los gobiernos ejercen una tutela social, esgrimiendo las armas de la ley, en defensa de los intereses individuales y colectivos, ¿pueden admitir como legal el hecho de una coacción expresa ó tácita, ó impuesta por indicaciones ó por temores, entre los comerciantes é industriales para cerrar sus tiendas, sus talleres ó sus fábricas, privando del jornal á la inmensa muchedumbre de obreros, y negando los alimentos y los productos de toda clase, á cuantos diariamente acuden al mercado en demanda de los mismos?

La tutela social ampara y defiende la propiedad, y todos los intereses legítimos; pero desde que consiente ó inconscientemente, con libertad ó por una coacción lamentable, se abandonan la oferta necesaria en el mercado del día, se crea un conflicto que no puede admitirse social ni políticamente, porque no sólo conspira contra el orden público, sino que niega el sustento al pueblo; y es uno de esos hechos que puede ser precursor de problemas pavorosos que deben prevenirse muy seriamente por las clases industriales y mercantiles.

Los que defendemos ardientemente el imperio de la ley, no podemos menos de protestar contra un hecho que pugna con las leyes económicas, con las leyes positivas y con el principio de conservación de las sociedades.

JUAN CANCIO MENA.

Peregrinación

de la ciudad de Olite á Nuestra Señora de Ujué

Desde que se inició la idea de que en este año, como último del siglo XIX, habrían de celebrarse por todos los pueblos circunvecinos extraordinarias peregrinaciones al Santuario de la Virgen de Ujué, la ciudad de Olite, que siempre se distinguió por su arraigado catolicismo y por su extraordinaria devoción á Nuestra Patrona, trabajaba sin descanso y tola gran empeño en preparar una gran manifestación católica, para el día que de antemano se lea y designado, y ha con séguro su objeto, pues respondiendo toda la ciudad, como un solo hombre, á las cristianas exhortaciones de sus dignísimos párrocos, más de dos mil almas de todas clases, sexos y edades, acompañadas del M. I. Ayuntamiento presidido por su dignísimo Alcalde don Eusebio Ortigosa, formaron la peregrinación del día de ayer.

Amaneció por fin el día de ayer tan deseado por la ciudad de Olite, que no vacila en emprender la marcha á pesar de aparecer el cielo

avergonzaron de mí. Solo conozco un hombre que merezca para mí el título de padre, ¡y ese sois vos!—contió,—arrodillándose delante de hecho del moribundo.—Bendícime, padre mío, y no veais en mí más que un hijo.....

Enterrecido el pescador, alzó sus demacradas manos sobre la cabeza de Marcot, y después con los ojos elevados al cielo oró largo rato implorando para el niño la misericordia del Señor.

El sacerdote unió también sus oraciones á las del moribundo.

No se volvió á hablar más entre el pescador y Marcot del caballero que le había traído á la cabaña, y al día siguiente el marino entregó su alma á Dios.

Marcot lloró amargamente, y empleó la mayor parte de los diez luises que componían el activo de la herencia en hacer celebrar un entierro conveniente y en adornar la huesa con una piedra tumular en la cual grabaron una breve inscripción.

Por la noche volvió á la cabaña, y le pareció tan triste desde que se encontraba solo, que resolvió abandonarla, y partió para Brest.

Marcot tenía doce años.

Entró como grumete á bordo de un buque, cuyo capitán tenía fama de dure-

abierto de nubes y amenazando lluvia, entonces cánticos de alabanza á la Virgen de Ujué, y como si se quisiera probar su arraigada fe, no habían andado la mitad del camino cuando les sorprende una lluvia copiosísima, que ya no cesó en todo el día. ¿Qué harán los oliteños? retrocederán á sus casas? ¿Qué han de retroceder! Son navarros y por añadidura de votos de la Virgen que van á honrar y por la que sufren con cristiana resignación los inclemencias del tiempo.

Mas, no solo son los de Olite, los que tanto sufren por venir á honrar á Nuestra Patrona, sino que antes que éstos, aparecen por una senda escabrosa, cantando la Letanía, varios devotos de Murillo el Fruto con su digno coadjutor don León Astiz, los cuales no pudieron venir el 29 del mes pasado con la procesión de Tafall, según costumbre y venían á unirse con los de Olite.

Unidos ambos pueblos á los 30 Padres Franciscanos del Convento de Olite, presididos por su Guardián el P. Buenaventura Menditaurogoide, verificaron la entrada en medio de una lluvia torrencial, por cuya causa no revistió la solemnidad apetecida, y únicamente se cantó durante el trayecto himnos y cánticos á la Santísima Virgen, con un fuerte «Viva la Virgen de Ujué» procelado por don Constantino Rodeles, coadjutor de Santa María, que presidía la procesión, y que fué contestado por todos.

A las diez se cantó una preciosa misa de Gorrifi, llamada del Si, bemo!, interpretada de un modo magistral por el inteligente organista de Santa María don Eusebio Munarriz, y dirigida por el ilustre organista de San Pedro, don Bartolomé Lanás, tomando parte las capillas de ambas parroquias, algunos Padres Franciscanos, y el reputado bajo del «Orfeón Pamplonés», don Demetrio Lerga.

Ofició en la misa el respetable párroco de San Pedro don José Diego Tirapu, ayudado por don Constantino Rodeles, ya citado, y don Escolástico Uriz capelán de las monjas.

El sermón estuvo á cargo del P. Diego Igarua, quien con su elocuencia y melodiosa expresión, cautivó desde un principio la atención de sus oyentes, ensalzando en brillantes párrafos la devoción á María de Ujué, y encareciendo á todos con sus persuasivas frases, que de terrero el feo y peligroso vicio de la blasfemia; á fin de que ésta provincia, la más católica de España y del mundo católico, se viera libre de tan grave pecado, dando por último desde el púlpito, lleno de religioso entusiasmo, dos vivas á la Virgen de Ujué y al reinado social de Jesucristo, que fueron contestados por todos los fieles.

Por la tarde, y debido á la amabilidad del organista de Santa María, ya citado, director de la banda de música, tuvimos el gusto de oír unas bonitas piezas de su repertorio, interpretadas con mucho gusto y afinación.

Llegada la hora de marcha; cantaron una bonita «Despedida» de gracia, y regresaron á sus casas llenos de alegría y satisfacción, por haber obsequiado á su bienhechora, la Virgen de Ujué, con la mayor solemnidad.

Además de los presbiteros citados, asistieron á la peregrinación los dignos coadjutores don Crianto Jusú, don Anastasio Echeverría, don Cirilo Pérez y don Victoriano Flamarique, regente de Santa María, siendo estos dos últimos señores, de los que más han trabajado en los preparativos de la peregrinación que han llevado á cabo con tanto lucimiento, aunque no aunque no con todo el que deseaban, pues á

algunas veces veía en sus ilusiones un porvenir inmenso y brillante en que su ambición bogaba por un mar sin límites.

La realidad le despertaba de sus sueños y le hacía exhalar un suspiro.

En una palabra, su carácter enérgico y poderoso y su inteligencia elevada y atrevida necesitaban una existencia llena de peligros, aventuras y gozos de toda especie.

Muy pronto iba á ver su ambición satisfecha, pues le esperaban ya esos peñegros que buscaba.

causa de la lluvia no pudieron lucir más de veinte preciosísimos y valiosos estandartes que traían.

¡Bien por los Oliteños!

La Virgen de Ujué les preclará seguramente la devoción que públicamente le demostraron en el día de ayer.

Suyo afecto.

El corresponsal.

14 de Mayo

HAN FALLECIDO: En Mendavia, doña Candelas Díaz de Cerio. En Lodosa, doña Corona Remírez. En Ujué, don Pedro Jurio. R. I. P.

NUESTRAS CARTAS

De Mexico

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Muy señor mío y amigo: Con sentimiento le anuncio el fallecimiento de nuestro distinguido paisano don Pedro Albaltero é Irgoyen natural de Errazu (B-zán), á la edad de 67 años, acaecido en la madrugada del día 18, después de recibir todos los auxilios espirituales en su casa particular de la próxima ciudad de Tacubaya, siendo su muerte aquí muy serena y no lo ser menos en esa provincia donde tenía tantos parientes y amigos.

Llegado á esta república en el año 1849, su despejada inteligencia y amor al trabajo pronto le hicieron crear una posición y formando la sociedad que giraba bajo el nombre de Albaltero y Arrache é Irgoyen é Irgoyen é Irgoyen, desde el año 1875 puede decirse que sus numerosas casas del ramo de panadería así que principalmente se había dedicado, surtían de este artículo de primera necesidad á más de la mitad de la población de México y pueblos inmediatos.

En los últimos años con la cooperación de sus activos socios don Sandalio Eugul don Juan Martín Irgoyen y don Pedro Martínez, todos navarros, le dió todavía más impulso al negocio, contando además de las panaderías con tres grandes fábricas de harinas montadas con los mejores aparatos modernos, teniendo en movimiento constante servidas por vías especiales de los ferro-carriles.

Miembro preeminentemente de la colonia española ha desempeñado muchas veces cargos honoríficos de confianza perteneciendo á la junta directiva del Casino Español, Beneficencia Española y Junta patriótica distinguiéndose siempre por su honradez y patriotismo.

Desde que vino á esta por primera vez hizo siete viajes á España y otras naciones pasando temporadas en su querida Navarra en el pintoresco valle de Baztan lugar destinado por él para pasar sus últimos días, pero la muerte despiadada le ha sorprendido en estas regiones donde todos los ramos su muerte.

La colonia Navarra está de duelo, ha predicho al pastor que galaba el rebaño, el padre que se sacrifica por sus hijos, el anciano consejero que jamás se equivocaba, el mediador que unía voluntades, el amigo y paisano humilde aunque de posición elevada y en fin el protector de todo el que se le daba su ayuda como lo prueban los muchos que hoy ocupan su posición habiendo sido dependientes de él, y el ramo de panaderías dominado por navarros.

Hoy á las 8 de la mañana han sido conducidos sus restos mortales al Panteón Español colocados en un hermoso feretro cubierto de raso negro con adornos de plata en la carroza de primera núm 1 tirada por cuatro caballos acompañados de sus palafreneros; un sin número de coronas cubría la caja y la concurrencia que le ha acompañado de todas las colonias extranjeras y del país á su última morada, no bajarían de 400 personas conducidas en más de 20w gones de los ferro-carriles del distrito.

IX

LA FELICIDAD

A fines de 1773 uno de los ricos armadores de Bretaña, que había perdido uno tras otros siete buques, capturados y hechados á pique por los piratas musulmanes que surcaban el Mediterráneo hacía tantos siglos, concibió el legítimo deseo de vengar estos desastres.

Por otra parte, el digno negociante pensó con razón que, si era obra piadosa robar á los ladrones, piratear contra los piratas sería una acción aun más meritoria, porque tendría la doble ventaja de quitarles lo que habían robado y castigarlos además.

Por consiguiente, mandó construir en

Por disposición suya se han celebrado en la capilla del panteón honras fúnebres de cuerpo presente siendo solemnísimas tomando parte una excelente orquesta, nutrida masa coral, se le han rezado varios responsos y la comitiva con luces encendidas ha acompañado al cadáver hasta ser depositado en la cripta de la familia recibiendo cristiana sepultura.

El duelo ha sido presidido por sus hijos políticos don Juan Martín Irgoyen, don Pedro Martínez, don Avelino Fernández y su socio don Sandalio Eugul; gran número de navarros han asistido á esta triste ceremonia acompañando al amigo querido y sintiendo no acordarme de todos anotar los que vienen á mi memoria!

Los Sres. Pedro Albaltero y Zubiri, Luis Albaltero y Zubiri, Francisco Irgoyen, Pedro Irgoyen, Joaquín Irgoyen, Juan Martín Irgoyen Meoqui, José Arrache, Florencio Córdoba, Anastasio Córdoba, Andrés Arrache, Ildefonso Eugul, Vicente Barreneche, Dionisio Irgoyen, Gregorio Zabalza, Fermín Echandi, Juan Oteiza, Braulio Iriarte, Lorenzo Astiria, Francisco Goyeneche, Vicente Imaz, José Le-cumberri, Manuel Gilibert, Víctor Muñoz, Balbino Baquedano, José Ostiz, Miguel Arozarena, Silvestre Mendiburu, Aniceto Baizunagué, Sebastián Pérez, Manuel Echenique, Fernando Burguete, Andrés Cenoz, Manuel Arrumbarren, Manuel Muñoz y Fidei Isturiz.

Perteneció el finado á varias asociaciones religiosas no olvidando jamás las buenas prácticas que le inculcaron en la niñez. La Congregación de Minervos le dedica solemnes honras fúnebres el día 26 y el día 30 todas las misas que se celebren en la parroquia de Tacubaya serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Que Dios haya acogido en su seno el alma del que fué tan útil á la sociedad y conceda á su distinguida familia y numerosos parientes, los consuelos necesarios para sobrellevar con resignación tan sensible pérdida.

Suyo afectuoso

El corresponsal.

20 Abril.

Una excursión á Javier

II En Sangüesa

Alguien ha dicho que los sangüesinos, cual los antiguos nómadas, son falsos en sus promesas; más, sin duda, esta cualidad que pudo ser aplicada á varios individuos en particular, no conviene colectivamente á la ciudad que ya en lo antiguo fué conocida con el dictado de *la que nunca faltó*, por la fidelidad con que supo siempre cumplir sus compromisos guardando la fe jurada.

De su esplendor en los tiempos en que Alfonso el Batallador la trasladó al emplazamiento actual, desde el elevado lugar en que primitivamente tuvo asiento y que acaso fué el ocupado por el inmediato pueblo de Rocafort, son claro indicio la gallarda, esbelta y elegante torre de Santa María la Real, y las torres del Salvador y Santiago, que con los torreones del antiquísimo palacio de los Reyes se presentan á la vista del viajero al aproximarse á la ciudad, y son los únicos restos, que las diversas inundaciones del caudaloso Aragón y otras calamidades más horribles, han dejado para recuerdo de aquei florecimiento.

Al presente, la ciudad carece casi por completo de vida industrial, y presenta el aspecto tranquilo de los pueblos de vida agrícola.

Después de atravesado el puente, que por la carretera de Pamplona sirve de entrada á Sangüesa, y junto al cual se levanta la soberbia iglesia de Santa María declarada hace algunos años monumento nacional, detélese el automóvil al principio de la calle Mayor, al pie de un antiguo palacio de los condes de Guendulain.

La llegada del carruaje turba un momento la tranquilidad de la calle; los comerciantes se asoman á la puerta de sus establecimientos; en los balcones de las casas próximas aparece también alguna gente, y poco después satisfecha ya la curiosidad de contemplar al viajero, todo queda en reposo casi absoluto pues la

Lorient un hermoso buque muy velero, propio para dar la caza y que llevaba en su entre puente veinte cañones de á doce.

El buque fué bautizado con el nombre de «La Felicidad», y se consiguió del ministro una patente de corso para el capitán que debía mandarlo.

Pero ¿en dónde se encontraría este capitán?

En aquella época vivía en Brest un oficial de marina llamado Carlos Cornic, que había nacido en Morlaix y era un émulo de los Juan Bart y los Duguay Trouin.

Desgraciadamente para él, Cornic era también lo que llamaban entonces un oficial azul. Para entender el valor negativo de este título es preciso saber que en la época de que hablamos el Cuerpo de oficiales de marina se dividía en dos categorías muy distintas, las de oficiales nobles y la de los plebeyos. Los segundos eran continuamente objeto de los insultos de los nobles, los cuales no tan solo se negaban con frecuencia á obedecerles, que ni siquiera querían tomarlos bajo sus órdenes. Y sin embargo, para que de simple marino se llegase á ser oficial, era preciso haber dado pruebas de un valor y de una inteligencia extraordinarios. Pero existía la preocupación como una barrera insuperable, y los advenedizos, los intrusos,

folleto de EL ECO DE NAVARRA 73

IVONA.

—X—

que había mediado entre él y el cadáver, y le preguntó que era lo que debía

El sacerdote era un hombre religioso é instruido, aconsejó al pescador que si necesitase á su hijo adoptivo nada de lo que había sobre lo pasado.

Desgraciadamente, lo que sabía era muy poco.

Sin embargo, hallándose presente el sacerdote en la conversación, el pescador reveló á Marcot el misterio que había en su vida á su hijo adoptivo nada de lo que había sobre lo pasado.

Esta revelación produjo muy escaso efecto en el ánimo del niño.

—Sí, mi verdadero padre me ha abandonado—dijo con firmeza,—sin duda habiendo tenido sus razones para hacerlo. Nunca haré un paso para encontrar á los que se

mayor parte del vecindario se halla en el campo, en la magnífica huerta que constituye su principal riqueza.

Como el día continúa lluvioso dejó para el siguiente la expedición a Javier, y emprendiendo un paseo artístico en el que me acompañan don Casareto del Castillo, ilustrado periodista, don Manuel Buniel, y don Félix Olasquaga, simpático telegrafista que me dedica todo el tiempo libre de servicio el cual no es mucho, pues la administración Central con sus gracias económicas, suprimió el funcionario de Correos que cobraba 3000 reales y encargó de este servicio al telegrafista, concediéndole a cambio del exceso de trabajo un aumento en el sueldo de su sueldo de 5000 reales y viábase lo uno por lo otro.

La primera visita es para Santa María donde un venerable anciano, el sacerdote don Eladio Navarro, entusiasta por su iglesia, me enseña cuanto de notable encierra aquella preciosa joya artística.

No es ocasión ahora de describir esta hermosa obra del siglo XII, admirada y apreciada de cuantos arqueólogos y amantes de la arqueología la visitan. Pero sí diré que me detuve entusiasmado contemplando las innumerables bellezas de aquel templo en que se mezclan (según la autorizada opinión de Madrazo), el estilo románico de mediados del siglo XII con el gótico primitivo de principios del XIII.

Mal podría sealarse detalle alguno, donde todo es magnífico; todo lo escuché y estudié detenidamente y he de consignar por su autoridad, la opinión de un eminente arqueólogo, el visitante reciente, que "entiende que los numerosos fragmentos de escultura que decoran las enjutas de la portada constituyen una escritura jeroglífica y no son restos de alguna construcción anterior como cree Madrazo."

Recorriendo diversas calles llanas, tiradas a cordel y limpias, visité las iglesias de Santiago y Salvador, obra la primera de los siglos XII y XIII y del XIV la segunda, y en cuyos detalles no entro para no fatigar la atención del lector.

Admiré también curiosos vestigios de vetustos palacios del conde de Guendulain, duque de Granada y marquesa del Valle-Santoro.

Era ya al caer de la tarde cuando salía del convento de San Francisco, donde recientemente han establecido una residencia, austera y pobre como todas las suyas, los religiosos capuchinos. Las calles presentaban a esta hora aspecto más animado, viéndose por la Mayor pasar algunas gentes.

Hice honor en la acreditada casa del señor Arina a las ricas hortelizas de la huerta sangüesina y después de haber chariado un rato con las distinguidas señoras de Arina, y viuda de Olasquaga, y su bella sobrina Julia, me retiré a mi habitación en la que entregué a sueños de arte antiguo vi llegar el amanecer del siguiente día.

Presentébase este con todas las galas de una mañana de Mayo y como me habían anunciado que a las siete celebraban las hijas de María una misa diaria, me encaminé a la Iglesia de Santa María, en donde había de celebrarse aquella.

En el altar mayor, sobre una gradería cubierta por hermoso pabellón de damasco azul y sembrada de flores y luces, aparece una bonita imagen de la Inmaculada.

El sacerdote citado anteriormente celebra la misa y durante ella las hijas de María alternan con la capilla situada en el coro, en dulces cánticos que entonan con afinación y sin destemplanzas de la voz. Estas armoniosas repeticiones por la severa y majestuosa bóveda del templo iluminado ahora por los alegres rayos de un sol primaveral, prestan a la ceremonia un sello de encanto inefable que recordará mucho tiempo.

Terminada la misa y después de haber visto el desfile de las graciosas sangüesinas, me dispongo a emprender la marcha a Javier, lo que será objeto de otro artículo. (Se continuará)

MONJARDIN.

GACETILLAS

El señor Presidente de la Junta organizadora del festival militar que hoy a las tres de la tarde ha de celebrarse en la plaza de toros, con motivo del santo de S. M. el Rey, nos remite el siguiente programa de dicho espectáculo:

Festival militar en honor de S. M. el Rey don Alfonso XIII en el día de su cumpleaños, organizado por los diferentes cuerpos de la guarnición de Pamplona.

Orden del espectáculo: 1.º Se lidiarán y serán muertos a estoque tres becerras de la ganadería de los Sres Lizaso hermanos, de Tudela.

pedir los libramientos por 25.000 pesetas cada uno a favor del citado Ayuntamiento, cuyas 50.000 pesetas serán entregadas a dicha Corporación dentro de breves días.

Nos escriben de Yanci que adelantan rápidamente los trabajos de instalación de la luz eléctrica en la villa de Arana, merced a los esfuerzos del señor Jadraque.

De la montaña nos dicen que cada día aumenta el número de las denuncias de minas; pero esta fiebre minera no se traduce en hechos, porque los denunciados no se atreven a explotarlas por la carencia de vías de comunicación para exportar el mineral.

De modo que tenemos en la provincia una gran riqueza natural que hoy por hoy no hay medio posible de explotarla.

Anteayer llegó a la estación de Pamplona la maquilaria destinada a la fábrica de hielo artificial que el señor Ros está instalando en esta capital, habiéndose ya comenzado a montar todos los aparatos de la nueva y útil industria.

Ayer se celebró con la solemnidad de todos los años la primera comunión de los niños de la parroquia de San Nicolás.

El número de comulgantes que se acercó por primera vez a la sagrada mesa fué de 31 niños y 40 niñas.

El celooso vicario don Francisco Guillen dirigió tan tierno sermón pronunciando sencillos y adecuados favores.

La concurrencia de fieles era bastante numerosa.

Según costumbre de otros años, la comisión municipal de Fomento enviará ejemplares del cartel de las fiestas de San Fermín a varias poblaciones importantes del mediodía de Francia, de donde es de esperar acudan numerosos amateurs a nuestras corridas de toros.

Parece que la Diputación de Vizcaya desea, en unión de las provincias hermanas, dirigirse de nuevo a los poderes públicos en súplica de que se resuelva la solicitud que elevaron para la descentralización de la enseñanza en la región vasco-navarra.

El Gobierno se hace el sordo en esta importante cuestión y no es extraño que así suceda, cuando hay personas en toda esta región en la que tan bien pagados están los maestros, que abogan porque el Estado se encargue directamente del pago de las atenciones de instrucción primaria.

Tan mal les va a los señores maestros con el sistema actual de pago en las provincias Vascongadas y Navarra?

Mucho peor les iría si el Estado se encargase de sus modestos haberes.

Hemos visto un documento oficial, fechado en Ituren y firmado por el alcalde, cura párroco y otras personas respetables, en el que consta que don Dionisio Esalín desempeñó el cargo de maestro de aquella villa, durante todo el tiempo de su interinidad, a satisfacción del Ayuntamiento, junta local y vecindario de la villa y que posee además, con perfección, el idioma vascongado. Dicho documento, que lleva el sello del Ayuntamiento de Ituren, está firmado, entre otras respetables personas, por tres de las que firmaban la carta en favor del Sr. Martínez.

Nos consta también, por conducto oficial, que el citado señor Esalín ha desempeñado varios años, y actualmente lo desempeña, el cargo de maestro en San Sebastián, a satisfacción completa de las autoridades y padres de los niños, habiendo notado visibles progresos en la enseñanza.

Por último, tenemos noticia de que los vecinos de Ituren no quieren que sus hijos olviden el vascuence, siuo que lo conserven y lo perfeccionen como lo ordena terminantemente la causal fundacional del testamento.

El señor Presidente de la comisión de Fomento don Teodoro Segués, nos ha remitido un ejemplar de las bases y programa de premios, acordados para el concurso de ganados que ha de celebrarse en las próximas fiestas, de San Fermín en esta capital.

Sin perjuicio de publicar en su día las bases y programa referidos hemos de decir, que el objeto del concurso es premiar los mejores ejemplares de ganado procedentes de esta provincia, ó que hayan servido de reproductores en esta provincia.

Los premios consistirán en cantidades en metálico y certificados.

Las decisiones del Jurado serán inalterables, el concurso se efectuará en los días 12 y 13 de Julio y los ganados que concurren permanecerán en el local destinado al objeto, desde las cuatro de la tarde a la puesta del sol.

La suscripción para el concurso podrá hacerse en todo tiempo hasta las dos de la tarde del día 12, dirigiendo las solicitudes al presidente de la comisión organizadora; la adjudicación de premios se verificará el día 15.

Damos las gracias por su generosidad a la comisión de Fomento.

Al terminar la semana última, había en la cárcel de Pamplona 110 presos, en la de Estella 62, en la de Tudela 29, en la de Tafalla 14 y en la de Ariz 10.

En laerrería mecánica existente en jurisdicción de Iroz (valle de Esteribar) murió el lunes un joven de Zujana a consecuencia de golpes que le dió un madero impulsado por la maquilaria.

a las navajas la solución de la cuestión, resultaron ambos heridos gravemente.

Se han expedido los correspondientes despachos de apremio contra los Ayuntamientos de Artajona, Carcastillo, Mérida, Sesma y Obanos por deudas de contribuciones, y en breve se iniciará también los procedimientos ejecutivos contra los de Andoñena, Añorbe, Artazu, San Adrián, Belre, Desajo, Guesalaz, Larraga, Muruzabal, Mendigorri, Mañuru, Romanzado, Oicoz y Tudela.

Habiendo dudado en algunos pueblos respecto a si es mensual la cuota que con sujeción a la tarifa de arbitrios provinciales correspondía satisfacer por los establecimientos de Industria sujetos al impuesto que se determina en el Reglamento de 21 de Marzo último, bien informados creemos oportuno consignar que son anuales, y han de pagarse en el tiempo y forma que se expresa en los artículos 16, 17 y 19 del mismo.

Nuestro corresponsal en Mendigorria nos dice con fecha 15:

«Hechos de gusto de oír ensayar durante 53 minutos desde la cátedra sagrada, las virtudes que adornaron al Patrón de Mendigorria y de los labradores, al elocuente y docto orador sagrado don Fortunato Morrás, coadjutor de Tafalla, el que en períodos persuasivos y arrebatadores, nos ha convencido, de que para ser felices, necesitamos muy poco, nos basta con imitar al Santo.»

Escriben de San Sebastián:

«Las lanchas de San Juan de Luz están pescando estos días grandes cantidades de sardina que exportan inmediatamente para París y otros puntos; estas sardinas se cogen generalmente entre aguas neutras a pesar de estar allí el guarda costas francés cuya tripulación dice que son aguas francesas y esto causa muy mal efecto a los pescadores de San Sebastián y Puente de Leizaola.»

De nuestro apreciable corresponsal de Mendigorria:

«Las viñas en su totalidad se hallan destruidas por la funesta filoxera. La creencia general de estos labradores, que ven que los débiles brotes de las cepas ni crecen, ni tienen uvas, es, la de que ya no deben de gastarse un céntimo en ellas, sino en hacer nuevas.»

Ha salido para los baños de Mar-molejo la señora viuda de Lipuzco.

El valiente matador de toros Nic-canor Villa Villita, ha marchado a los pastos de Espoz y Mina con objeto de elegir los seis toros que en unión del diestro Enrique Vargas Minuto, ha de estoquear el próximo Septiembre en la plaza de Calatayud.

Puede, además, darse como seguro, que Villa torreará en la corrida de la de Tarazona.

Anteayer entraron en la pescadería de San Sebastián 2.600 kilos de merluza, que se vendió a 0,90 pesetas el kilo y 200 de atún de 0,09 a 1,05.

Dicen de Zaragoza:

«Según comunicación del alcalde de Lechena, se ha presentado el lagosta en los viñedos de aquel término, partido, denominado Plana del Saldo.»

Don Fabio Tena, oficial de contabilidad en la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública, ha solicitado y obtenido de la Excelentísima Diputación un año de excedencia, habiendo sido nombrado en su lugar a don Pantaleón Castañés.

De paso para Santander llegó el lunes a Bilbao el cabo de cazadores Ramón Veila que ha estado prisionero de los tagalos en Albay y en donde ha sido horriblemente maltratado.

Presenta siete heridas de machete en diferentes partes del cuerpo, todas graves y una de ellas en la nariz que fué la más grave de todas.

Se otorga como recompensa la satisfacción de haber cumplido con su deber y el haber sufrido con paciencia los martirios que pasó en el cautiverio y un número de El Noticiero de Manila, que le tributó grandes elogios relatando los hechos que le ocurrieron.

Dice un periódico de Sevilla que ascenden a 1.632 el número de farolas destruidas durante los desórdenes acaecidos el jueves y viernes en dicha capital andaluza.

El lunes fué viaticado en Rentería, donde se encuentra en término de gravedad, el antes famoso peotari don Vicente Elicegui. Celebraremos su pronta mejoría y total restablecimiento.

En Carcastillo han sido detenidos por la guardia civil dos jóvenes de aquella villa, reclamados por el juez de Instrucción de Sos como presuntos autores de la muerte violenta causada el día 7 del actual en término de Uncastillo a (Zaragoza) una mujer aragonesa residente en Carcastillo.

Apue ta curiosa.—El lunes se celebró en el barrio de Santa Lucía de Ezquique, en Zumárriga, una apuesta bastante original, a la que acudió un numeroso público de dicha villa y de Ormaiztegui.

Se trataba de ver, entre Francisco Elicegui montado en un carrito tirado por una sola vaca y A. Antonio Berclartúa a pie, quienes salían antes la distancia que existe entre Ormaiztegui y la venta del punto citado primeramente.

venta fijada distante cuatro kilómetros, en diez y ocho minutos el de Infantería, ó sea el Antonio y en veinte y uno el conductor del carrito y vaca.

Próximamente a los dos kilómetros de salir, este último, topó en la carretera con dos mansos pollinos, que extrañados del ruido y algazara que armaban los contendientes y sus particulares animándoles, tomaron el partido heroico de asociarse a la bufa, y no quedando ser los últimos se colocaron a la cabeza del carrito y al ruido de sus cascos y al de las notas de sus desafinadas cuerdas bucales llegaron los primeros a la venta, donde ya creyeron acabada su misión por cuanto no quisieron tomar parte en la discusión.

Las travessías que con motivo de la apuesta se jugaron, fueron muchas, dándose momento por la vaca que perdió, si bien algunos dicen que el perder fué debido a la parte activa que en la fiesta tomaron los jumentos.

Tenemos noticia de que el entierro y funerales de la señorita Pilar Esquivel, hija del general de brigada de este apellido, dieron ayer ocasión en Jica a una manifestación de duelo en que tomó parte todo el vecindario.

Esta muestra de simpatía hacia la finada y su familia comenzó a realizarse anteayer por la mañana, siendo muchísimas las personas que acudieron a dar el pésame.

El coche fúnebre que condujo el cadáver al cementerio ayer por la mañana, iba cubierto por 21 coronas.

Todo ello servirá de consuelo a la familia de la difunta (Q. E. G. E.)

Gran surtido en Exprints y adornos de cabezas, para balles y teatro, todos modelos caprichosos en la gran Exposición de los Diamantes Simil, Paseo de Valencia, número 2.

El Sindicato de exportadores de vinos de Barcelona ha dirigido al señor ministro de Estado, pidiéndole remedio a los graves daños que a la exportación vinícola ocasiona la resolución de las Cámaras Uruguayas de reducir la escala alcohólica para la introducción de vinos y establecer un recargo por cada grado que exceda del límite señalado.

Es elemental en el comercio de exportación de vinos que éstos han de ser, mediante prolijas operaciones de «coupage», reducidos a un tipo uniforme, especialísimo para cada mercado.

De aquí se desprende lógicamente una enormidad de quebrantos para el exportador que, fiano en la estabilidad de un régimen arancelario, ha preparado determinado tipo de vino que, fallida a aquella estabilidad, se encuentra con que, ó ha de tener dificultades para colocar la mercadería ó ha de someterla a nuevas y costosas transformaciones.

En el extranjero se hallan muy de moda las tarjetas postales ilustradas.

Ahora se han puesto a la venta las tarjetas barométricas ó tarjetas higroscópicas.

El grabado representa un caballero ó una señora que tiene en la mano un paraguas abierto. Si amenaza lluvia, el paraguas se vuelve de color de rosa; si el tiempo es variable, surge el color violeta, y si se anuncia el buen tiempo, aparece el color azul.

La explicación de este cambio de colores es muy sencilla. Como el papel está empapado en cloruro de cobalto, bajo la influencia de la humedad toma el color de rosa, y cuando el tiempo es seco adquiere el color azul.

Dolores reumáticos.—Se alivian a la primera untura del prodigioso Báisamo antireumático de Olive, reconocido como irremplazable para curar los más indomables casos de reuma. Fué el consuelo de los desahuciados y el crédito de los médicos.

De venta en las farmacias de crédito.

En la Alcaldía.—Han sido denunciados dos sujetos por tener pastando en los fosos cuatro bueyes, una caballería y cuatro carneros.

También fué denunciado un muchacho por tirar con un tirabeque en los jardines.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentin y Compañía, Banqueros y Expenduría general de otaría de Hamburgo, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzarse en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

OPOL de Pérez y C., farmacéuticos españoles. De la propia composición, propiedades y gusto exactamente iguales al Odol. Frasco con cuenta gotas la octava parte mayor que éste a 2 pesetas. El que conozca Odol, compre Opol y compare «santo Tomás, ver y creer». Depósito: Madrid, Capellanes, 1; Bilbao, su autor; San Sebastián, Farmacia de Usabiaga. Regalíz Pectoral L.B. La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que la han hecho uso de ella. Precio de la caja: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Desección de la Casa L. B. en roles, en los puntos de venta. Fabrica en Bayona el 22 de Mayo.

En un tribuna: El presidente.—Conque insiste usted en su multismo y se niega a contestar a mis preguntas? El acusado.—Sepa usia, señor presidente, que yo no soy partidario de la intervenció.

Pensamientos: Muchas veces es preciso tolerar las cosas que hay necesidad de corregir. El doctor ya no lustruye cuando degenera en pedante.

Chiste ilustrado: Las travessías que con motivo de la apuesta se jugaron...



«Pero por qué no enseñan ustedes a hablar este animalico, si es tan liso y hace cosas como los hombres? —Porque no aprenderlo. —No habla de aprender! Con que habla el alcalde de mi pueblo y es más bruto que un doquín...»

ESTAFETA LOCAL

COTIZACION DE AYER. Acciones Crédito Navarro, Id. Fábrica de Villava, Id. Sociedad de Arteta, etc.

EL TIEMPO

Temperatura máxima de anteayer, Id. mínima de ayer, Altura barométrica a las nueve de la mañana en milímetros, etc.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones: NACIMIENTOS.—Yedros, I., hernández, I. DEFUNCIONES.—Pedro Iriarte, de 8 años de Pamplona; Micaela Bengoechea, de 39 años, de Elizondo.

EN EL ALMUDÍ

Cotización oficial. Precios medios que rigieron ayer: Trigo 21,90 reales rodo; avena 15,55; habas duras 20,40; arroz 15.

EN EL MATADERO

Reses sacrificadas: bueyes 0 vacas 0, lecheros 10, carneros 17, ovejas 17, corderos 4.

CARCEL DE PAMPLONA

Existencia en el día de ayer: De causa pendiente, 69; Arresto mayor, 10; En expectación de marcha, 27.

VIAJEROS

Han llegado a las fondas y casas de huéspedes de esta ciudad, las personas siguientes: Don Joaquín Goñi, don Segundo Arrieta, don Venancio Olondriz, don Antonio Gran, don Bernabé Benedit, don José Bernadell, don Manuel Garcia, don Antonio Costa, don Isidro Subirán, M. Mariñón.

Boletín religioso

SANTORAL DIA 17. Jueves.—San Pascual Bailón, confesor. Nació este Santo en Torrehermosa, Obispado de Sigüenza, sobresaliendo desde niño en virtud, inocencia y santidad. Ocupó en su juventud en apacentar las ovejas de sus padres, y profesaba ya tan tierna devoción a la Madre de Dios, que llevándola consigo la dirigía muchas oraciones, y la suplícaba humildemente le acogiera por hijo. Tanto después el hábito de San Francisco en clase de lego, y aprovechó tanto en la virtud y en la ciencia de los Santos que en su tiempo no había en España hombre más favorecido del cielo y de la Santísima Virgen. Esta Soberana Señora en sus frecuentes apariciones le revelaba los misterios de nuestra santa Religión y le comunicaba el don de ciencia infusa y el de profecía.

Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERIA DE DINERO

500.000

MARCOS

ó aproximadamente

Pesetas 800,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

- 1 Premio á Marcos 500000
1 Premio á Marcos 200000
1 Premio á Marcos 100000
2 Premio á Marcos 75000
1 Premio á Marcos 70000
1 Premio á Marcos 65000
1 Premio á Marcos 60000
1 Premio á Marcos 55000
2 Premio á Marcos 50000
1 Premio á Marcos 40000
1 Premio á Marcos 30000
2 Premio á Marcos 20000
26 Premio á Marcos 10000
56 Premio á Marcos 5000
106 Premio á Marcos 5000
206 Premio á Marcos 2000
812 Premio á Marcos 1000
1518 Premio á Marcos 400
56952 Premio á Marcos 155
19490 Premio á Marcos 300, 200, 154, 104, 100, 75, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118.000 billetes, de los cuales 59.180 deben obtener premios con toda seguridad.

MARCOS 11,764,525

Pesetas 19,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 20.000, ascendiendo en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran Lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndolos por Valores declarados ó en libranzas de Giros Mútuos, sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta: 1 Billeto original, entero: Pesetas 10-- 1 Billeto original, medio: Pesetas 5--

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

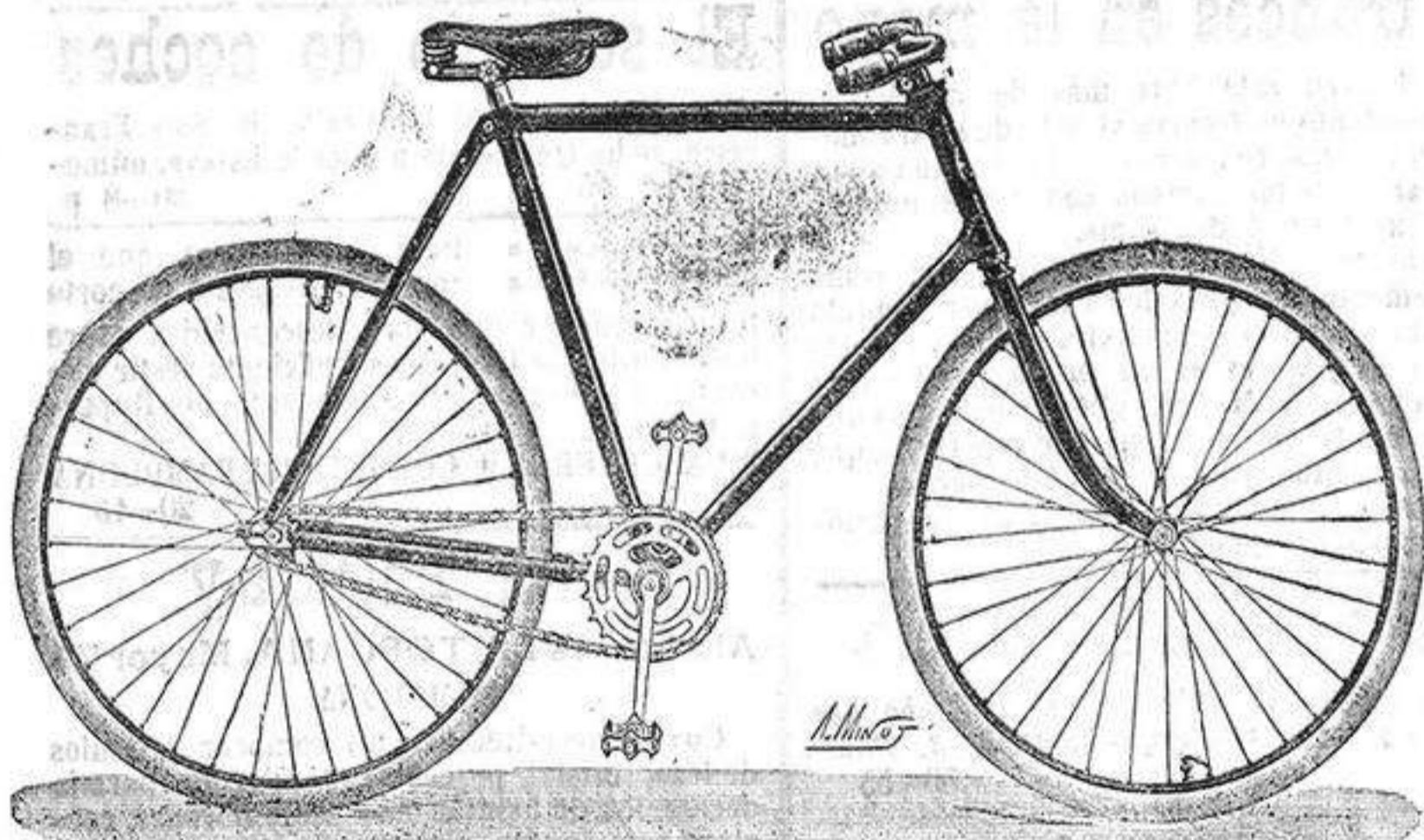
Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de todos los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo las garantías del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

25 DE MAYO DE 1900

VALENTIN Y CIA. HAMBURGO

ALEMANIA

Para orientar se se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.



NUNCA VISTO

BICICLETAS DE OCASION DESDE 40 PESETAS EN ADELANTE NUEVAS SIN ESTRENAR DESDE 195 PESETAS id.

Representante de las mejores fábricas extranjeras.—Se admiten encargos para cualquier marca al mismo precio que la fábrica.

SE ALQUILAN BICICLETAS DESDE DOS REALES POR HORA.—Se hacen toda clase de reformas y reparaciones.—BERTRAN PUNTOS, 13, Pozoblanco, 13, Pamplona.



GASCARINE LEPRINCE

Estreñimiento tenaz, Atonía del Intestino, Almorranas, Váridos, Náuseas, Enfermedades del Hígado, Embarazo de Estómago, Dolores de Cabeza, Estreñimiento durante la Preñez y la Lactancia.

Envíase GRATIS una CAJA de ENSAYO á toda persona que envíe sus señas al agente en España: A. ROS PUJATÓ.—BARCELONA. Conviene á todas edades y temperamentos.

SIMIENDE DE LINO TARIN

Preparado especial para combatir con suceso

Los Estreñimientos, Colicos, Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga

La caja: Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche. La Cajita: 1 fr. 30

TARIN, Farmacéutico de 1ª Clase, ex-interno de los Hospitales. PARIS.—9, place des Petits-Pères, 9, y todas en farmacias del mundo entero.

Estómago

Su curación radical se obtiene haciendo uso del QUEZARAL DIGESTIVO, del doctor Creller, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desecha todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprender sus resultados. El enfermo crónico que su estómago no le admira más que leche, debe probarlo, comerá bien y diferirá mejor. Precio y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo. Preciados, 33, y García Capellanes, 1, Madrid principales Farmacias y Droguerías de España.—En Pamplona, D. Valentín Marguina 13 m.—100—89 (a)

Tiempo de siembra

Simientes de las que mejor resultado vienen dando desde hace 22 años, de las que se den paquetes desde dos reales en adelante y se mandan por el correo enviando su importe en sellos, solo las hortalizas,

- Remolacha de azúcar
Acelga.
Alcachofa.
Aplio.
Berengena
Berza de 6 clases.
Boraja.
Brocoli, á 4 clases.
Cardo.
Cebolla.
Colliflor ó pella.
Escarola.
Espinacas.
Gulsantes de 6 clases
Lechuga.
Melon.
Puerro.
Perejil.
Pimentos.
Rábanos.
Sandía.
Tomates.
Zanahoria.

Forrajeras: Remolacha, Alfalfa, Trébol, Escarola, Nabo y Remolacha de azúcar. Al por mayor se hace rebaja.

ESTEBAN ROUZAT.—Pamplona. Casa del Optico.—Calle Chaptela, número 21 48—43

ABONOS

Primeras materias para su composición de la casa Amadeo Cros, de Barcelona.

Nitrato sosa, sulfato amoníaco, superfosfatos de todas graduaciones, sales potásicas, sulfato hierro, Escorias Thomas, ácido sulfúrico de todas graduaciones, azufre y sulfato de cobre, etc.

Envíos desde Bilbao y Pesejes para surtir esta región con economía de portes; para menos de wagon puede facilitarse en Logrono.

Instrucciones impresas gratis.

Para noticias y pedidos dirigirse al representante para la Rioja y Navarra

ANDRES PONS.—LOGRONO —25

Confitería de Salinas TUDELA



En este acreditado establecimiento se hacen además de toda clase de dulces, unas nuevas mantecadas que se venden en cajitas de lata muy bonitas, á seis reales caja. Y en Pamplona casa de don Diego Mina, paseo de Vitoria, 15—12 p

Servicio de automóviles

Salidas de Pamplona: Para Estella.—Todos los días á las siete de la mañana y, además, los lunes, miércoles y sábados á las tres de la tarde. Para Sangüesa.—Todos los días á las seis y media de la mañana. Para Elizondo.—Por Mugairre, los martes, jueves y sábados á las dos y media de la tarde. Para Villava y Huarte.—Todos los días á las tres y media y otro á las cuatro y media de la tarde. Salidas para Pamplona: De Estella.—Todos los días á las tres de la tarde y, además, los lunes, miércoles y sábados á las seis y media de la mañana. De Sangüesa.—Todos los días á las dos de la tarde. De Elizondo.—Los lunes á las seis y media de la mañana y los miércoles y viernes á las dos de la tarde. De Huarte.—A las cuatro y media y seis de la tarde.

¡Ojo; no confundirse!



La verdadera PERLA INDUSTRIAL que desde el año 92 tenía en la calle de Mercaderes, número 25, el acreditado Industrial de la Falla don Antonio Fernandez. Se ha trasladado, por mejora de local, al número 13 de la misma calle. Gran surtido de camas, jergones, lavabos, espejos, sillones y todo lo necesario para amueblar una casa. Ventas al por mayor y menor, al contado y á plazos. Precios sin competencia. LA PERLA INDUSTRIAL, 13, Mercaderes, 13, Pamplona.—Antonio Fernandez. 50—52

IMPORTANTISIMO

Si queréis economizar dinero, trabajo y tiempo que os duren más las ropas y tenerlas limpias y blanquitas, sin sacralas de casa llbrándolas de todo contagio, colocarlás siempre con la más desinfectante y preciosa lejía líquida, marca registrada LA CRUZ ROJA. En los pocos pueblos que todavía no esté de venta se dará la exclusiva, media te referencias, á un solo expendidor. Diríjese á Matías Jimeno Cerdán, 24, Zaragoza. Precio punto de venta Precio á reales litro: al por mayor gran rebaja. Se dan prospectos. —45 (a)

GOTA LICOR DEL DR. LAVILLE REUMATISMOS. Logo with a globe and text: GOTA LICOR DEL DR. LAVILLE REUMATISMOS. OLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS.

L'UNION COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS. Establecida en Paris 15, rue de la Banque. RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN Y SOMETIDA A SU LEGISLACION. Garantías de la Compañia en 31 de Diciembre de 1898. Capital social 10.000.000, Reservas 11.203.000, Primas á recibir 79.650.554. Total de garantías 100.853.554. Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1898. Francos 17.272.202.816. Sinistros pagados desde el origen de la Compañia. 229.000.000.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA. MIL PESETAS al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Premio con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Paris 1889. Ventas en años de éxito crecientemente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 reales.—Farmacia del doctor Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.—Desconfiad de imitaciones.

CHOCOLATES Y CAFES (DE LA) COMPANIA COLONIAL TAPIOCAS Y THÉS 88 recompensas industriales. Depósito general, calle Mayor, números 18 y 20—MADRID

Anuario del Comercio Directorio de las 400.000 señas de ESPAÑA

Cuba, Puerto Rico, Filipinas, Estados Hispano-Americanos y Portugal. Vigésimasegunda edición, 1900 (BAILLY-BAILLIERE). Ilustrado con los mapas de las 49 provincias de España y el de Portugal. Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Mánizanas 1881 y de Barcelona 1889, Medalla de Plata en la de Paris 1889. Gran Diploma de Honor en el Concurso Internacional de Madrid de 1890, y la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893. RECONOCIDO DE UTILIDAD PÚBLICA POR REALES ORDENES. Obra útil é indispensable para todos. Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

E ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos, encuadrados en tela, de más de 4.300 páginas cada uno, y comprende: 1.º Parte oficial: La Familia Real, Ministros, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senad, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc. etc.—2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.—3.º

ESPAÑA por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carteras-estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, circoles, etc., 2.º la parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.º Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.º Cuba, Puerto Rico é Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industria, escritos en español é inglés.—6.º Estados Hispano-Americanos, tales: Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.—América del Norte: México.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao.—7.º Reino de Portugal y sus colonias.—8.º Sección Extranjera.—9.º Sección de todas las materias que contiene el Anuario, este índice está redactado en español, francés, alemán inglés y portugués.—10. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—11. Índice general. PRECIO: 25 PESETAS. (franco de portes) Se halla de venta en la Librería editorial de Bailly-Bailliere é Hijos. Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

Safas y lentes



DE 5 A 400 REALES. Muchas son las personas que suponen que en esta casa no se venden anteojos de cristal de Roca. Sepa el público que la casa de Esteban Rouzaut, Optico hace 35 años que se encuentra provista de dichas gafas y lentes, para vista cansada, miopes, enfermas y débiles. Conste que lo que no encuentran en mi casa no lo hallarán en Paris, Londres ni en Madrid. Pero como todos las bolsos no se encuentran dispuestas para gastar 10 ó más pesetas, ofrecemos á mis numerosos clientes, gafas y lentes de cristal fino; extra blanco y Roca á precios acomodados para que el público pueda proveerse de dichos anteojos. Diariamente se leen reclamos en los periódicos, que hacen eco, sobre la vista, de tal cual cristal que detienen la vista en un mismo grado, los anteojos no detienen los años ni mudan la marcha de la vida humana. A la vez que los años pasan la vista pierde su fuerza y se tiene que recurrir á los aparatos artificiales.

He preguntado á las mejores casas expositoras de la Exposición de Paris de 1900, que tenemos de nuevo respecto á la vista, y se me ha contestado: «guardamos que algún cambio mude la forma de la cara y detenga la marcha de la humanidad y que las enfermedades se presenten de otra forma, entonces habrá modificación, mientras tanto seguiremos á la antigüedad y el mejor consejo es servirse en casa de un óptico establecido y de confianza. Para que mis parroquianos no hagan caso de los reclamos ni de periódicos, si quieren quedarse con vista y deseen hallarse bien servidos, con confianza vengán á mi casa donde se les servirá con el grado legítimo para el uso que se desee servirse. El paciente es legítimo graduador. Las personas de fuera de Pamplona pueden dirigirse como siempre, se les servirá con esmero y economía. Armaiones de gafas, lentes de acero, plata, simli-oro y oro. Se hacen composturas; en casa de Esteban Rouzaut, Optico, Pamplona.

Bordadora

Eloisa Martínez, habitante en la calle Dormitatoria, núm. 28, entresuelo, se encarga de hacer toda clase de bordados que se le confían á precios económicos.—Dormitatoria, 28, entresuelo.